



**Autopistas de
Antofagasta**

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.
Ruta 5 Norte KM 1.377, Nudo Uribe.
Antofagasta, Chile
Teléfono: (56-2) 434 5744
www.autopistasdeantofagasta.cl

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.
Inscripción en Registro Especial de Empresas Informantes N° 238, año 2010

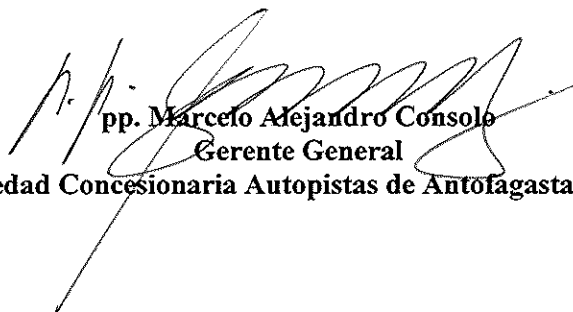
Antofagasta, 19 de abril de 2012.-
844-GG-SVS-120419-0340/

Sr.
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Mat.: Hecho Esencial

En conformidad con lo dispuesto en los artículos 7, 9 y 10 de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo del año 2010 de esa Superintendencia, en su punto 2.3 letra A) acompaño por medio de la presente copia debidamente certificada de Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, de fecha 18 de abril del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


pp. Marcelo Alejandro Consolo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.


Ha/Leg.

Adj.: Lo indicado.

ACTA
SEGUNDA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.

En Antofagasta, a 18 de abril de 2012, siendo las 08:30 horas, en Ruta 5 Norte Km. 1377, Nudo Uribe, lugar de faenas de la sociedad, se celebró la Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A. (en adelante la "Sociedad").

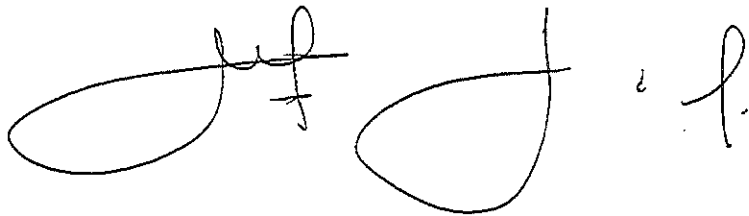
I. Mesa

Actuó como Presidente don Marcelo Consolo. Los señores accionistas propusieron a don Héctor Avendaño Uribe, para que actuara como Secretario de la presente Junta, nombramiento que fue aprobado por la unanimidad de los accionistas.

II. Asistencia y Aprobación de Poderes

Informó el señor Presidente que se encontraban presentes o representados en la Junta los siguientes señores accionistas de la Sociedad, con indicación del número de acciones correspondientes al respectivo accionista:

Accionista	Número de Acciones
1. Antofagasta Inversora S.A., representada por don Aldemar Miranda	Por 29.999.- acciones
2. Skanska Infrastructure Investment Chile S.A. representada por don Aldemar Miranda	Por 1 acción

The image shows two handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a large, stylized cursive signature, likely belonging to the President, Marcelo Consolo. The second signature on the right is smaller and also in cursive, likely belonging to the Secretary, Héctor Avendaño Uribe.

Total

30.000.- acciones.

El Sr. Presidente dejó constancia que los poderes otorgados por los accionistas a los asistentes, han sido revisados y cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los poderes fueron aprobados sin objeción por la unanimidad de la Junta.

III. Constitución Legal de la Junta

El señor Presidente manifestó que se encontraban presentes o debidamente representadas la totalidad de las 30.000 acciones emitidas por la Sociedad. Acto seguido, el señor Presidente declaró constituida la Junta.

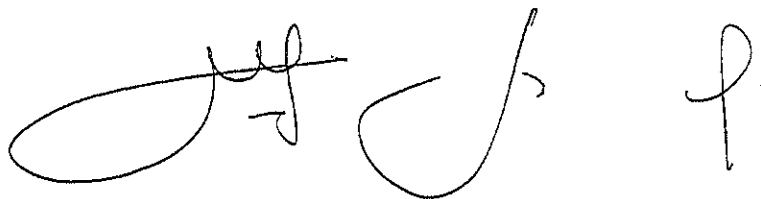
IV. Accionistas Participantes

Se dejó testimonio de que todos los accionistas representados en esta Junta son titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la presente Junta, conforme a lo dispuesto en el inciso 1° del Artículo 62 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

V. Formalidades Legales

El señor Presidente solicitó dejar constancia que:

1. La presente Junta había sido convocada por el Directorio para esta fecha.
2. Los avisos de citación a Junta fueron omitidos en consideración de lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, toda vez que se encontraba asegurada la concurrencia del ciento por ciento de las acciones con derecho a voto, como en el hecho ha ocurrido.
3. Que se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros de la presente junta mediante hecho esencial de fecha 10 de abril del presente año.



4. No existe ninguna transferencia de acciones pendiente a la fecha.

VI. Votaciones

Atendido lo señalado en el Artículo 62 inciso cuarto de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 273, de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 13 de enero de 2010, el Presidente propuso a los accionistas presentes que se permita emitir la votación por aclamación.

Luego de una breve deliberación sobre la materia, los accionistas acordaron en forma simultánea y por unanimidad, aprobar como sistema de votación la aclamación.

VII. Hoja de Asistencia

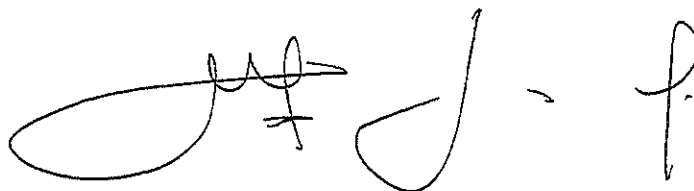
Los accionistas presentes en la Junta, debidamente representados, firmaron la hoja de asistencia prevista en el Artículo 71 del Reglamento sobre Sociedades Anónimas. En ella se indica el número de acciones que el firmante posee, el número de acciones que representa y el nombre del representado.

El Presidente deja constancia que la Superintendencia de Valores y Seguros no se ha hecho representar.

VIII. Objeto de la Junta

Hizo presente el señor Presidente que la Junta tenía por objeto someter a conocimiento de los accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y del informe de los auditores externos de la Sociedad.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
3. Renovación del Directorio de la Sociedad.
4. Nombramiento de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2012.
5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
6. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.
7. Cuenta de las oposiciones a acuerdos del Directorio.
8. Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

IX. Acuerdos

1. **Aprobación de la memoria anual, balance y demás estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y del informe de los auditores externos de la Sociedad.**

El señor Presidente señala que oportunamente se enviaron copias del balance, memoria anual y demás estados financieros de la Sociedad. El balance y estados financieros fueron auditados por la firma KPMG Auditores Consultores Limitada.

Asimismo, estos documentos fueron puestos a disposición de los accionistas en la oficina de la administración de la Sociedad durante los 15 días anteriores a la fecha de la Junta.

Acto seguido, se sometió a la consideración de la Junta la memoria, el balance, los estados financieros y el informe de los auditores para el ejercicio terminado el

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

31 de diciembre de 2011.

Después de un intercambio de opiniones, se aprobó el balance, la memoria anual, demás estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y del informe de los auditores externos de la Sociedad con el voto unánime de los accionistas presentes.

2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.

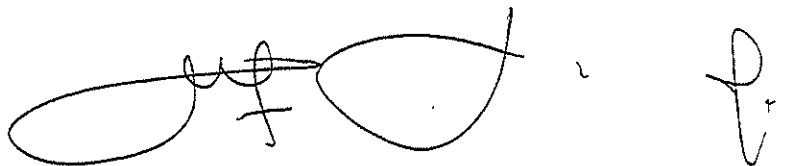
El Presidente expuso que las cuentas de capital de la Sociedad, al cierre del ejercicio financiero de 2011, quedaron de la siguiente forma:

	M \$
1) Capital pagado	\$ 30.000.000.-
2) Utilidades acumuladas	\$ 263.869.-
3) Utilidad del ejercicio	\$ 955.200.-
4) Otras Reservas	\$ (10.384.378.-)
Total patrimonio	\$ 20.834.691.-

Se dejó también constancia que el capital social, incluidas las revalorizaciones legales al haberse aprobado el balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, asciende a la fecha de hoy, a la suma de \$ 20.834.691.000

A continuación, el señor presidente informó que a requerimiento de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad debió fijar una política sobre el tratamiento de los resultados originados en ajustes a valor justo de activos y pasivos; Al respecto, la Sociedad tiene fijada como política rebajar de los resultados sujetos a distribución las utilidades no realizadas que se hubieren generado por este concepto. En relación con la utilidad del ejercicio 2011, corresponde rebajar el 100% del resultado equivalente a \$955.200.000, relacionados con el margen de construcción, calificados de no realizados, de tal manera que no existen utilidades y por tanto dividendos a repartir.

Analizada la materia, los accionistas, por unanimidad, aprobaron lo informado por

The block contains two handwritten elements. On the left is a large, stylized signature that appears to be 'J. F.' followed by a large loop. To the right of this signature is a smaller, simpler handwritten mark that looks like a capital 'P' with a subscript 'r'.

el señor Presidente, acordando que no se procederá al reparto de dividendos.

3. Renovación del Directorio de la Sociedad.

El señor Presidente señaló que en conformidad con lo establecido en la escritura de constitución de la Sociedad procede el nombramiento del directorio de la Sociedad.

Luego de un breve debate, los accionistas acordaron constituir el siguiente Directorio:

Titulares	Suplentes
Aldemar Miranda	Nick Doherty
Daniel Antunez	William Horwitz
Olle Tronsén	Oscar Quihillalt
Horacio Peña Novoa	Cristobal Rodriguez Ugarte
Francisco Soublotte de Saint Luc	Miguel Angel Ovalle
Jorge Leyton Torres	Jorge Castro Orrego

4. Nombramiento de la Empresa de Auditoría para el ejercicio 2012.

Por unanimidad se acuerda designar como empresa de auditoría de la Sociedad para el ejercicio 2012, a la firma KPMG.

5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el Artículo 44 de la Ley N° 18.046.

De conformidad con dispuesto por el Artículo 44 de la Ley N° 18.046, la Junta tomó conocimiento de las operaciones relacionadas efectuadas por la Sociedad a esta fecha y las aprobó sin observaciones.

6. Medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.

El señor Presidente señala que la Junta debe acordar cuál va a ser el periódico en el que se publicarán avisos de citación a Junta de Accionistas, cuando



corresponda, conforme a lo previsto en el artículo 59 de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Por unanimidad se acordó que toda publicación que deba hacer la Sociedad será en el periódico "La Tercera"

7. Cuenta de las oposiciones a acuerdos de Directorio.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 48 inciso cuarto de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, el señor Presidente informó a la Junta que durante el año 2011 no hubo oposiciones a acuerdos de Directorio de la Sociedad.

8. Otras Materias.

El señor Presidente indicó que no había otras materias que someter al conocimiento y decisión de la Junta.

X. Firma del Acta

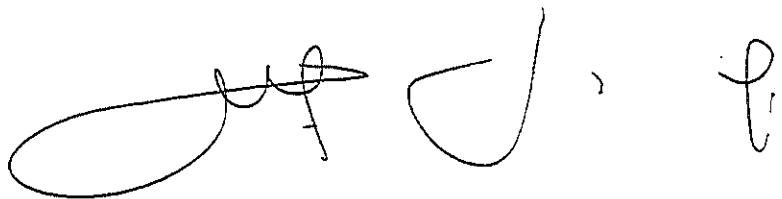
Se acuerda que el acta será firmada por los representantes de los accionistas que se encuentran presentes en la Junta y por el Secretario.

XI. Reducción a Escritura Pública.

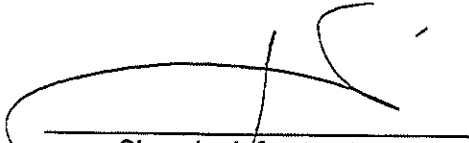
Se acuerda con voto unánime de los accionistas presentes, que los señores abogados Hector Avendaño Uribe, Sebastián Yunge Eyzaguirre y Benjamín Novoa Mackenna quedarán facultados, separada e indistintamente, para reducir a escritura pública el todo o parte del acta de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, según sea necesario.

Se deja constancia que para reducir a escritura pública el acta, bastará que ésta se encuentre firmada y no será necesario esperar su aprobación por la próxima Junta.

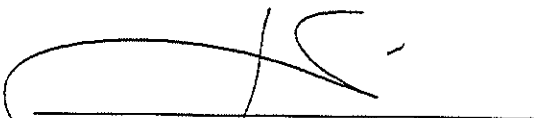
No habiendo otros asuntos que tratar, se puso término a la Junta siendo las 09:00

The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is large and stylized, with a prominent loop. The second signature in the middle is more compact and angular. The third signature on the right is smaller and more delicate, with a distinct loop at the end.

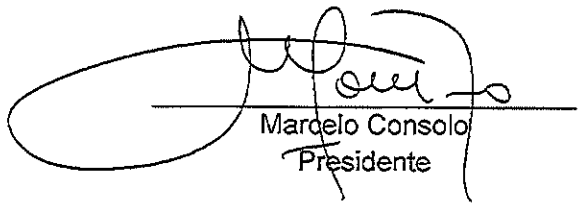
horas.



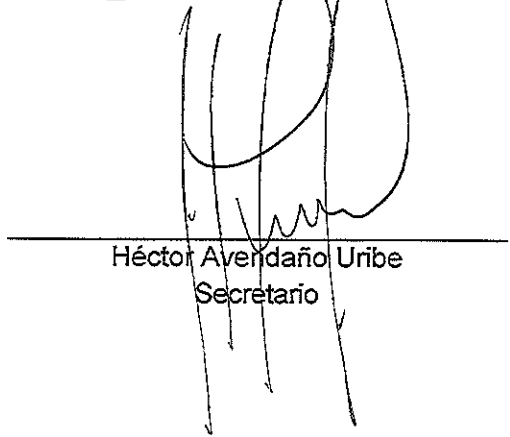
Skanska Infrastructure
Investment Chile S.A.
p.p Aldemar Miranda



Antofagasta Inversora S.A.
p.p Aldemar Miranda

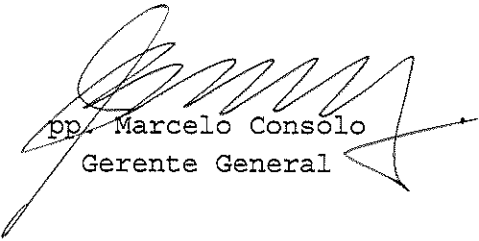


Marcelo Consolo
Presidente



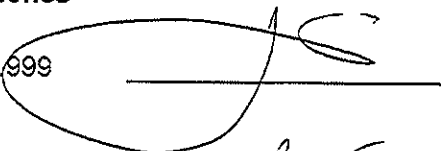
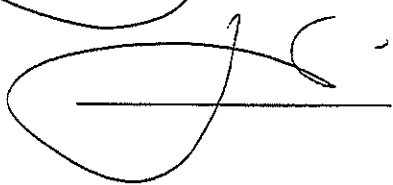
Héctor Ayendaño Uribe
Secretario

Certifico: Que, la presente copia es fiel al acta original de la Junta de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.



pp. Marcelo Consolo
Gerente General

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	N° de acciones	Firma
Antofagasta Inversora S.A.	29,999	
Skanska Infrastructure Investment Chile S.A.	1	

P.